

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Mártes 3 de Octubre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.114.

Desde Madrid

Septiembre 29.

No ha influido poco la enfermedad del Sr. Sagasta en la marcha de la política.

Las tendencias que dentro del gobierno luchaban respecto á la fecha de reapertura de las Cortes, han tenido que amenguar algo sus impacencias.

Los personajes «ministrables», sin mas títulos que su afecto á Sagasta, han estado un par de dias con el alma en un hilo, temiendo una complicacion grave de la dolencia del presidente.

Los elementos liberales que agitan bandera propia entre bastidores, repléganse en espera del desenlace.

Los que no son ni ministeriales, ni «ministrables», ni fusionistas, ven ese espectáculo y les preocupa con razon el estado en que quedan los partidos monárquicos, si por desgracia desaparece el Sr. Sagasta.

No hay que temer tal cosa por ahora. ¿Pero esperaba álguien el contratiempo del miércoles? A la edad del Sr. Sagasta, son graves siempre estos accidentes.

El actual presidente del Consejo, que en su larga vida pública, el azar, mas que el conocimiento de las necesidades del país, le ha guiado; el maquiavelismo, mas que la fe en un programa, le ha dado partidarios; el hombre que lo ha dejado hacer todo y no ha hecho nunca nada, llevándose la gloria de la obra, aparece hoy rodeado de circunstancias tales, que habia que estimar como una desgracia el que se imposibilitase para la direccion de su partido.

Así lo estiman la mayoría de los políticos, y ayer adquirió mas relieve esta afirmacion, á causa de haber circulado el rumor de que también el general Martinez Campos habia experimentado una recaída.

Por fortuna, tampoco esto resulta cierto.

«El accidente de Sagasta—decía hoy un personaje político—es un aviso providencial. Fuera de lo que significa la pérdida de un amigo tan simpático como D. Práxedes, no debería importar gran cosa á los partidos su desaparicion; pero es si estos, mirando mas al interés de la patria, estuviesen animados de mas amplio espíritu de transaccion para las primeras figuras, si hubiera entre éstas mas desinterés, si existiese, en suma, verdadera cohesión en las filas, aquella disciplina inteligente que no mata la unidad ni oscurece las iniciativas individuales. ¿Ocurre esto? Por desgracia, no; y como la tranquilidad nacional no puede depender de la vida de un hombre, por mucho que este valga, es de presumir que se acorten ciertas distancias en elementos afines y que se constituyan partidos vigorosos, que están haciendo ya falta.»

Los republicanos han aplazado la reunion de la Junta de los partidos coaligados, en atencion á la desgracia de familia que aqueja al Sr. Salmeron.

De todos modos, su primera reunion ya se sabe lo que ha de ser: salir del retraimiento.

Lo que dijo el otro día no sé quién: «Unos republicanos quieren volver al Congreso, y otros también.»

Y es la verdad; los republicanos de hoy son, ante todo, parlamentarios, muy discutidores, y sienten ya todos la nostalgia de volver á sus acaloradas polémicas.

El Sr. Sagasta ha pasado la noche muy intranquilo. Para conciliar el sueño ha habido necesidad de administrarle el cloral.

El señor ministro de Ultramar ha despachado hoy con S. M., sin haber puesto ninguna disposicion importante á la real firma.

El Sr. Moret no ha asistido, por encontrarse enfermo de mucho cuidado un individuo de su familia.

La «Gaceta» de hoy publica el tratado concertado entre España y Portugal. Es un convenio que no merece mas que aplausos, por lo que estrecha los lazos de amistad entre las naciones hermanas.

Conviene recordar que fue concertado por los conservadores, porque ¿podremos seguramente congratularnos de otros tratados que dirige en estos momentos el Sr. Moret? Es muy dudoso.—Z.

Los sucesos de la Granvía

Barcelona 29 Septiembre.

CONSEJO DE GUERRA

A las doce en punto de esta tarde se celebró en el cuarto de estandartes del 9.º regimiento montado de artillería alojado en Atarazanas, el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra Paulino Pallás Latorre, autor convicto y confeso del disparo de dos bombas explosivas durante el desfile de las tropas efectuado después de la gran parada que tuvo lugar el domingo último.

Presidió el acto el teniente coronel de la zona 60 don Juan Cirlot, siendo vocales los siguientes capitanes:

Don Lorenzo Aquerela, del primer batallon de artillería de plaza; don José Poblador, del regimiento infantería de San Quintin; don Camilo Nonides, de la zona núm. 59; don Rufino Montano, del regimiento de caballería de Alcántara; don Carlos Rubido, del regimiento de caballería de Treviño, y don José Sastre, del regimiento de infantería de Asia.

Suplentes: el capitán de la zona 60, don Lorenzo Lleó y el del regimiento de San Quintin don Juan Costa, y secretario, el capitán don Joaquin Mola.

En concepto de asesor asistió el teniente auditor del cuerpo jurídico militar don Carlos Noreña Kric.

Constituido el consejo, el presidente dió orden de que fuera introducido.

EL ACUSADO

Paulino Pallás atado codo con codo y escoltado por un piquete del regimiento de infantería de Asia, á las órdenes de un oficial, entró en el cuarto de estandartes, sereno, con la cabeza alta y mirando con cierta arrogancia á los señores que componían el consejo y á los oficiales y público que asistía al acto.

Vestia pantalon de pana marron claro bastante usado y blusa azul abierta que dejaba ver el chaleco de lana negra y la planchada camisa de color. Calzaba botas negras.

Por orden del señor presidente, el sargento de guardia procedió á desatar las ligaduras que sujetaban los brazos á Pallás.

Este se sentó en el banquillo que se hallaba situado delante de la mesa que ocupaba el juez instructor de la causa, y con gran tranquilidad comenzó á jugar con los tinteros y las plumas que habia en la mesa.

Como quiere que el reo se habia vuelto de lado, el presidente le ordenó que se colocara de frente á la mesa presidencial, efectuándolo aquél sin vacilar.

PIEZAS DE CONVICCION

Sobre la mesa presidencial se veían varios cascos de las bombas que estallaron el domingo, la faja de lana negra que usaba aquel día el procesado, la caja de pistones que se le ocupó, otra caja de proyectiles y varios periódicos de los que se incautó la policia al efectuar el registro en casa de Pallás en la tarde del día de autos.

LECTURA DEL SUMARIO

El juez instructor, comandante don Pantaleon Obregon, procedió á la lectura del sumario que consta de unos 100 fóllos.

En dicho escrito aparecen los oficios dando cuenta del atentado y poniendo á disposicion de la autoridad militar á Paulino Pallás. Diligencias que formó el juzgado de guardia del distrito de la Universidad á raíz del suceso. Declaraciones prestadas por el general Castellvi y el ayudante señor del Busto relatando el hecho y negándose á tomar parte en causa y declaraciones de varios agentes de vigilancia.

En la declaracion que prestó Pallás ante el fiscal de S. M., manifestó, según consta en el sumario, que el día de autos salió de su casa á las siete y media de la mañana, y después de dar un paseo almorzó en una taberna de la Ronda de San Antonio.

Después se dirigió á Montjuich desenterrando las dos bombas que tenia escondidas, y que—según dijo—le habian

sido entregadas tiempo atrás por un amigo suyo llamado Momo, que, como recordarán nuestros lectores, murió en un taller de camas de San Martín de Provencals á consecuencia de haber estallado una bomba de dinamita que estaba confeccionando.

Añade el declarante que es anarquista comunista y que no formaba parte de ninguna sociedad reglamentada por no consentirle sus ideas.

Que hace tiempo que tenia el propósito de matar al general Martinez Campos, creyendo hacer un bien á la humanidad.

Que una vez recogidas las bombas las escondió dentro de la faja, colocando un pañuelo entre ambas, á fin de evitar que chocaran.

Que se dirigió á la calle de las Cortes, y cuando creyó llegado el momento oportuno, se adelantó hacia el lugar donde se hallaba el general Martinez Campos, arrojando la primera bomba, en cuyo instante bajó la cabeza instintivamente, arrojando la segunda ensanguinada.

Que al ver caer al general del caballo que montaba agitó la boina con la mano, dando un viva á la anarquía.

Al llegar á este punto de la lectura del sumario el reo interrumpió al juez instructor, repitiendo en voz alta aquellas palabras subversivas.

El presidente le llamó al orden. Terminado este incidente, continuó la lectura de la declaracion de Pallás, que dice que nació en su ánimo la malquerencia que sentía hacia el general Martinez Campos el año 1874, en que ocurrieron los tristes sucesos de Sarriá.

Termina su declaracion diciendo que no sabe si los fragmentos de hierro que se encontraron en el lugar del suceso proceden de las bombas que arrojó.

En otra declaracion prestada por el acusado, éste se ratifica en todo lo dicho anteriormente, añadiendo que ignora el punto donde tenia enterradas las bombas, á las que les puso los fulminantes la misma mañana del domingo.

También declara que estuvo como mero espectador en el meeting celebrado últimamente en Calvo-Vico.

En el sumario aparece también un oficio del capitán general, inhibiéndose de este procedimiento y delegando sus funciones en el segundo jefe del cuarto cuerpo de ejército, general Ahumada.

Angela Vall, esposa de Pallás, declara que ignoraba las ideas políticas que profesaba su marido, á quien no conocía amigos. Explica el registro efectuado en su domicilio por la policia el día de autos y dice que la caja de cápsulas que se encontró la habia comprado su marido pocos dias antes del 1.º de Mayo.

Siguen las declaraciones del coronel señor Mazarredo, del primer teniente de estado mayor señor Pelegri, de los

Gacetilla

LIBROS PERNICIOSOS

Hemos seguido con interés creciente la enérgica y meritoria campaña iniciada por los periódicos madrileños «La Union Católica» y «La Educacion», contra los libros perniciosos con que ha tratado de infestar las escuelas de primera enseñanza la casa editorial de D. Saturnino Calleja. Al principio lucharon solos los mencionados colegas, más a poco se les unieron otros muchos hasta constituir una formidable falange de combatientes, en la que figuran diarios de tanta importancia y de tan opuestas tendencias como «El Movimiento Católico», «El Corre» Español», «La Época», «El Heraldo», «El Liberal», «La Correspondencia», «El Tiempo», «El Globo», «El Ideal», «El Correo», «La Iberia», «El Resumen», «El Día», etc., etc. Esto por lo que se refiere a la prensa madrileña. También la de provincias ha prestado atención preferente, dando la voz de alerta a los padres y maestros acerca de las publicaciones del Sr. Calleja, algunas de ellas inmorales é indignas, por tanto, de ponerse en manos de inocentes niños.

Dicho señor la emprendió á procesos contra «La Educacion» y «La Union», y al mismo tiempo pregonó á todos los vientos que no se trataba más que de *euestion de tienda*, es decir, que la campaña obedecía á móviles interesados. Hay más; el Sr. Calleja llevó la audacia al extremo de asegurar que sus libros habían sido autorizados por la censura canónica de Madrid-Alcalá, afirmación á la que ha opuesto formal *mentis* el «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis, mediante Circular que han reproducido varios otros Boletines, entre ellos el del Obispado de Menorca. «Ninguno de los libros de la colección del Sr. Calleja ha obtenido, hasta el presente la licencia de la Autoridad eclesiástica»..., dice la aludida circular, dejando mal parada la seriedad del librero Sr. Calleja.

Adviértase que no se niegan las condiciones de moralidad y ortodoxia de todas las obras del Catálogo-Calleja. No, porque al lado de producciones con láminas en que un enamorado enjuga con besos las lágrimas de su madre, se encuentran Catecismos y Fleurys; al lado de las comedias infantiles del hijo de Pi Margall, continuador de los talentos y colaborador de los extravíos de su padre, se halla «El camino recto y seguro de llegar al Cielo» del P. Claret, y al lado de traducciones de Voltaire, entre ellas *Rafael ó el poder del destino*, hay Devocionarios preciosos. Se clama únicamente contra los libros perniciosos de la colección para que se destierren de las escuelas, al menos mientras no hayan sido debidamente espurgados de acuerdo con la Autoridad de la Iglesia. Ni más ni menos.

Ansiamos para nuestros hijos una educación sana, conforme á los principios y reglas de la Moral y Religión católicas; unimos, por tanto, nuestra voz á la de los muchos é ilustrados colegas que la han levantado contra esas obras que son otros tantos gérmenes de perversion para el corazón de los niños, y excitamos á los dignos profesores de primera enseñanza de esta Isla para

que no permitan que entre en sus escuelas ningún libro de cuya moralidad no estén plenamente convencidos, exigiendo siempre como garantía la aprobación eclesiástica.

El Boletín Meteorológico del señor Noherlesoom anuncia para los primeros seis días de la actual quincena un tiempo inseguro, y que en los restantes concurrirán elementos meteorológicos de importancia para formar un período borrascoso y desapacible. Desde el sábado día siete aparecerá en el Noroeste de Europa una importante tempestad que ocasionará notable descenso en la temperatura; lluvias y nieves; el día 10 habrá otra borrasca que será lo que se llama el cordonazo de San Francisco

Estos cambios serán menos intensos en la península que en el N. y centro de Europa, aunque tendrán carácter tempestuoso en la zona del Mediterráneo, continuando hasta el día quince el tiempo borrascoso con lluvias que serán bastante generales.

Por consideraciones que no se escaparán ciertamente al buen criterio de nuestros lectores dejamos de emitir juicio sobre las funciones dadas estos días en el Teatro Principal; pero no podemos menos de aplaudir la disposición adoptada por el Sr. Delegado del Gobierno prohibiendo en la función del domingo ciertos lunares que se notaron en la anterior al cantar una de las artistas sus intencionados *couplets*, y que muy lejos de realzar afean el mérito artístico de quien incurre en ellos.

Para que se forme idea de la buena organización de nuestros correos, basta decir que de los periódicos madrileños de nuestro cange correspondientes al sábado último y que debíamos recibir hoy, solo han llegado dos á esta Redacción, ignorando el paradero de los otros.

Se han dado las órdenes oportunas á los carabineros de punto en el muelle de este puerto, para que durante la carga y descarga de los buques quede espedito dicho muelle para el tránsito público.

El vapor-correo de Palma empezó ayer y continuará todos los lunes su salida de aquel punto á las cuatro de la tarde en vez de hacerlo á las cinco como lo ha efectuado hasta ahora, y de este puerto saldrá á las cinco empezando desde mañana.

A su llegada no se le ha dado libre plática hasta que el Sr. Director del puerto le ha pasado la visita de inspección ordenada por la superioridad.

Terminando en el día de hoy el plazo señalado para el pago de las contribuciones pendientes de cobro del primer trimestre del actual año económico, los señores contribuyentes que en el día de mañana no retiren sus recibos, incurrirán en el 2.º grado de apremio que determina la Instrucción.

Segun noticias el vapor «Nuevo Mahónés» quedará mañana limpio de fondos y será botado al agua para emprender viaje directo á Barcelona el viernes ó sábado próximo.

El Sr. Gobernador de esta Provincia entregó á la infortunada madre del des-

sonrisa en los labios: «Aprobado».

Seguidamente sentóse, sin alterarse lo más mínimo.

LA DEFENSA

El capitán del regimiento de caballería de Borbon, José Gregorich, lee un correcto escrito de defensa, considerando á Pallás extraviado por lecturas superiores á sus conocimientos y exacerbado su ánimo por las privaciones que ha sufrido.

(El reo hace signos negativos.)

Cree que Pallás cometió el delito inducido por otros, añadiendo que está seguro que aquél pediría perdón á las familias de las víctimas y al general Martínez Campos.

(Pallás continúa haciendo signos negativos.)

Terminó el defensor su brillante informe recomendando la clemencia del consejo para el reo.

PALLAS HABLA

Al preguntarle el presidente si tiene algo que alegar, Pallás se levantó en medio de la expectacion de los concurrentes, y dijo lo siguiente con voz clara y vibrante:

«Yo, si tengo algo que manifestar.

Me ratifico en mis anteriores declaraciones. y debo decir que siento no haberlo consumado en todas sus partes...»

El presidente le interrumpió, ordenando á la guardia que se llevara al preso.

Este se dejó atar sin hacer el más leve movimiento y salió de la sala impasible, ingresando en el mismo calabozo donde se hallaba anteriormente.

El consejo se retiró á deliberar para dictar sentencia que no se hará pública hasta que sea aprobada por la superioridad.

La deliberacion del consejo parece que ha sido laboriosa, habiendo terminado muy cerca de las cuatro y media.

El sumario, así como la sentencia que haya recaído, están en poder del auditor de guerra señor Tello, y es probable que mañana salgan en el correo para Madrid, con objeto de someterlos al estudio y aprobacion del Consejo Supremo de la Guerra.

UNA PETICION

Mientras se estaba celebrando el consejo fué entregado al señor presidente una instancia de la esposa de Pallás suplicando que la permitieran ver á su marido.

En vista del informe del auditor que dispone la prision rigurosa del reo, el consejo no pudo acceder á dicha petición.

Poco antes de empezar el consejo en la prolongacion del Paseo de Colon, frente al cuartel de Atarazanas, se notaba la presencia de un centenar de curiosos, en su mayoría obreros, atraídos por la noticia del acto que se iba á verificar.

Los centinelas impedían que nadie se aproximara al cuartel desde una regular distancia, y esto quizás motivó que los curiosos, movidos por el aparato de vigilancia, se agruparan en el sitio indicado.

tenientes de la guardia civil señores Canales y Tudela, que no arrojan ningún dato nuevo.

El general Martínez Campos declara que no conoce al agresor: Que la primera bomba rompió el brazo al caballo que montaba y la segunda le hirió en la pierna. Que cayó del caballo, quedando privado, y siendo conducido á la Capitania en un carruaje.

Leyóse el dictamen del auditor y del fiscal; filiacion de Paulino Pallás, en la que consta que éste pertenece á la segunda reserva de la zona de Mataró; informes periciales de los médicos que asistieron á los militares y paisanos heridos; negativa de Pallás á nombrar defensor y á facilitar los datos que en su defensa pudiera aducir el nombrado de oficio.

Durante la lectura del sumario el reo permaneció completamente tranquilo, haciendo frecuentes demostraciones de aprobacion, que acentuó al leerse sus declaraciones.

LA ACUSACION

El coronel de infantería don Eduardo García Navarro, que actuaba de fiscal, leyó el escrito de acusacion en el que domina la nota enérgica haciendo resaltar la dolorosa impresion y la indignacion que produjo en el ánimo de todo el vecindario la explosion de las bombas.

Comenzó descubriendo en brillantes párrafos el aspecto que presentaba la Gran-vía pocos momentos antes de ocurrir el suceso, pintando con elegante frase la satisfaccion y alegría que sentía la inmensa muchedumbre que poblaba por completo los anchurosos paseos, al ver la marcialidad y brillantez con que desfilaban nuestros bizarros soldados.

(El procesado acompaña la lectura de estos párrafos con gestos afirmativos y sonriéndose burlescamente.—El presidente le llama al orden, aconsejándole que se reporte.)

Continúa el fiscal la lectura, relatando la desolacion y el pánico que se produjo al estallar las dos bombas que sembraron el dolor y el luto en el seno de muchas familias y dice: «No nos importen los gritos de los heridos, ni la sangre que derramaron los generales y oficiales, ni la caída del ilustre general, respetado por las espingardas africanas y por las balas carlistas, y veamos tan solo la muerte del desgraciado guardia civil Jaime Tous.»

Hace á grandes rasgos la historia del muerto y entra en la calificación de los hechos, que los considera:

- 1.º Que constituyen el delito de agresion á la fuerza armada ocasionando muerte.
- 2.º Que es responsable del mismo Paulino Pallás y
- 3.º Que no existen circunstancias modificativas.

En su virtud y vistos los artículos del código de justicia militar, hace la petición de pena en la siguiente forma:

«En nombre de la sociedad ultrajada y en nombre de S. M. el Rey, pido al consejo que Paulino Pallás sea pasado por las armas.»

El reo, que como todos los asistentes al acto se había levantado, oyó impasible la terrible petición de pena y en voz alta y sin que se notara en su acento la más leve emocion exclamó con la

venturado Jaime Tous Siré, asesinado vilmente en Barcelona por el anarquista Pallás, 500 pesetas que le fueron enviadas por el Ministro de la Gobernación, con objeto de remediar en algo la desgracia que affige á la pobre madre.

Por el correo de hoy ha recibido la Administracion de Consumos de esta ciudad los encabezamientos y conciertos del extra-ráido de este término municipal, convenientemente aprobados por la Administracion de Contribuciones de la Provincia.

«La Proteccion Nacional», notable periódico que se publica en Barcelona, defensor de la agricultura, industria, navegacion y comercio, ha iniciado una suscripcion tan oportuna como merecedora de calurosos elogios por su índole benéfica, á favor de la anciana madre del infeliz guardia civil Jaime Tous Siré, quien, como es sabido, falleció á consecuencia de las heridas recibidas el domingo último en la calle de Cortes de aquella ciudad.

Inmediatamente de abierta la suscripcion, varias distinguidas personas que estaban deseosas de contribuir con su óbolo al auxilio de aquella pobre mujer, que ha perdido el que era modelo de hijos y sostén de su ancianidad, respondieron al llamamiento recaudándose en menos de veinticuatro horas la suma de «trescientas cincuenta pesetas».

Actos tan generosos como el iniciado por la «Proteccion Nacional», se recomiendan por sí solos.

En circular que publica el «Boletin Oficial» recuerda el Gobernador á los Alcaldes la obligacion en que están de proveerse de las básculas y romanas para sustituir por el peso las medidas que servian en las transacciones oficiales de cereales y legumbres, según lo dispuesto en Real decreto de 26 Mayo del año anterior y Real órden de 8 Marzo último; advirtiéndoles que de no llenar este servicio en el plazo que media hasta el 10 del corriente, aplicará los castigos para que está autorizado á los desobedientes.

Ha sido nombrado sacristan de la parroquial iglesia de San Francisco de Asis de esta ciudad, el jóven subdiácono D. Onofre Ligüercena.

La conduccion semanal del correo entre esta, Palma y Barcelona, Valencia y Alicante se contratará por concurso, toda vez que se han declarado desiertas las tres subastas que al efecto se han verificado.

Este servicio, pues, se adjudicará á quien presente proposiciones más ventajosas.

Las escuelas nocturnas de adultos de este distrito municipal, así como la de Dibujo de esta ciudad, reanudaron ayer las clases.

En el Gobierno civil de esta provincia, secundando lo dispuesto por el ministro de la Gobernacion se ha abierto una suscripcion destinada á remediar las inundaciones últimamente ocurridas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado un Real decreto fijando las antigüedades que servirán en lo sucesivo de base para abonos

de sueldo. En el artículo tercero del reglamento se concede antigüedad á los coroneles desde primero de Marzo de 1876; á los comandante desde el 16 de Febrero del mismo año; á los capitanes desde el 12 del propio mes y año; y á los primeros tenientes desde el 22 de Enero de 1878.

El Boletin Oficial de esta Provincia publica un anuncio sobre subasta de 126.900 cartuchos de 11 milímetros y 318.380 de 14'4 existentes en el Parque de esta plaza, al precio de 12'50 pesetas el millar de 11 y 12'7 milímetros y 14'30 pesetas el de 14'4 milímetros.

Durante el pasado mes de agosto se exportaron de Barcelona las siguientes partidas de calzado:

En bandera nacional. A Marruecos, 38 kilogramos; á Canarias, 255; á Puerto Rico, 24,242; á Cuba, 108,241; á Manila, 3,529; á Méjico 282; á Colombia, 150, y en bandera extranjera; 344 á La Trinidad.

Total: 137,081 kilogramos.

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Palma en el vapor-correo «Menorca»:

D. Manuel Cubero; Francisco Curet; Jaime Ros; Mr. Fraisse; Francisco Rodrigo; Bárbara Nicolau; Maria Ametller; 2 tenientes, una esposa y 5 hijos; 3 individuos de tropa; Pelegrin Moncada, y José M.ª Sintas.—Total, 20.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Montevideo» llegó á la Habana el 27, procedente de Veracruz.

El «Habana» llegó á la Habana el 27, procedente de Santiago de Cuba.

El «Larache» llegó á Cádiz el 28, procedente de Barceloea.

El «Ciudad de Cádiz» salió del puerto de su nombre el 28 para Barcelona.

El «Buenos-Aires» llegó á Cádiz el 28, procedente de Málaga.

Los buques perdidos en Agosto pasado, según la administracion Bureau Veritas, son los siguientes:

Buques de vela.—Alemanes 4, americanos 10, ingleses 11, austriacos 2, franceses 2, italianos 2, noruegos, 4, portugueses 1, rusos 3, suecos 3, turcos 1.—Total: 44.

Vapores.—Alemanes 4, americanos 2, ingleses 4, chilenos 2, españoles 2, franceses 1, griegos 1, noruegos 1.—Total: 17.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 2.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	68'97
4 por ciento Exterior.	76'47
4 por ciento Amortizable.	76'50
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'25
Id. id. id. 1890.	95'87
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	24'50
Ferro-carril del Norte.	33'95
Id. de Orense.	10'40
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	55'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'12
Id. de Almansa.	61'62
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	77'12

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	14 rs. vn. paga alcista
Exterior.	16 rs. vn. paga alcista

Sin cupon

Oficial

Madrid 30.

4 por ciento Interior.	69'40
4 por ciento Exterior.	77'35
4 por ciento Amortizable.	77'75
Billetes Hipotecarios de Cuba.	108'60

Acciones Banco de España	364'00
París á la vista.	21'00 á 21'10
Lóndres á la vista.	30'50
Lóndres 8 dias vista.	00'00

Sin cupon.

Calendario

Sale el sol 5 h. 58. Pónese 5 h. 38.

3

1884.—Muere en Viena el pintor Hans Makart.

San Cándido mártir y San Fausto.

Santo de mañana.—San Francisco de Asis fundador.

Cultos

Mañana mártes, fiesta del glorioso San Francisco de Asis, Patron y Titular de la parroquial iglesia de San Francisco; en la misma desde las 5 Misas rezadas, á las 10 la Mayor concertada y sermón que dirá el Rdo. Sr. Cura-párroco del Cármen. Por la tarde, á las 3 se descubrirá S. D. M. continuando el Jubileo de las Cuarenta-Horas, Vísperas con solemnidad y Santísimo Rosario, á las 4 y media la reserva y luego saldrá la procesion, la que terminará con Te-Deum, ejercicio del glorioso Tránsito ó muerte de San Francisco, bendicion y adoracion de la sagrada Reliquia. **Visita á la Corte de Maria.**—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en San Francisco

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	758'03	756'82
Termóm. seco	23'9	24'6
Humedad relativa	48	48
Direccion del viento	ONO.	O.
Clase id.	Brisa	Calma
Estado de la atmósfera	Cir. Strat.	Cir. Strat.
Tem. máx. á la sombra.	25'2	
Id. máx. al sol.	32'0	
Id. mínima	18'7	
Id. id. irradiacion.	17'7	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	299	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	7'0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	3'60	

Movimiento del Puerto

Entrados el 2

De Palermo vapor holandés «Almería» Cap Mr. Toyon con 22 trips. y carga general.

Id. el 3

De Palma vapor «Menorca» Cap. D. José Caldés con 17 trips. 20 pas. efectos y la correspondencia.

Natadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 28 Septiembre.—1 vaca, 225 kilos, Teletí de Dalt; 1 ternero, 93, noria Es Cuniets; 1 id., 97, Deyá Vey; 1 ternera, 101, huerto de Lorenzo G. Pons; 1 carnero, 17, Palma, y 1 id., 20, Algendar de Antonio.

Dia 29.—1 buey, 223 kilos, S'Ubercoch; 2 id., 478, Barcelona; 1 vaca, 195, Binisefua Se Torra; 1 ternera, 113, vergel de Llumasanas; 1 carnero, 23, Magin Camps; 4 id., 47, Palma, y 2 id., 29, Guillermo Orfila.

Dia 30.—1 buey, 273 kilos, Murellet; 1 vaca, 194, Alguerruvet; 1 ternera, 124, Sant Isidru; 1 id., 115, Turdunell de Baix; 1 id., 100, Murellet; 3 carneros, 39, id.; 6 id., 60, Palma; 1 id., 12, Antonio Orfila, y 1 id., 22, Juan Palliser.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 2.—7'45 n.

Entre la una y las dos de la madrugada de hoy ha sido conducido al castillo de Montjuich el reo Pallás, suponiéndose que se le fusilará el jueves.

El Sr. Martínez Campos sigue mejorando.

Espérase descubrir á todos los que estaban comprometidos en el complot anarquista.

Madrid 2.—9,15 n.

Al amanecer de hoy el campo de Melilla ha aparecido cubierto de moros que han hecho fuego contra la guarnicion del fuerte que se está construyendo.

El gobernador de la plaza al frente de setecientos hombres que componen toda la guarnicion salió al campo y uniéndose á él los paisanos armados se trabó contra los moros un combate feroz.

Nuestras tropas y paisanos se batieron con heroismo, consiguiendo rechazar á los agresores y salvar la guarnicion del fuerte.

Las bajas de las tropas son ocho muertos y treinta y tres heridos, entre los cuales se cuentan tres oficiales.

No es posible fijar las pérdidas de los moros.

El ministro de la Guerra ha conferenciado por telégrafo con el Gobernador del fuerte acordando enviar mañana á Melilla fuerzas de infantería.

Se ha pedido la propuesta para recompensar y premiar á los que más se hayan distinguido por su heroismo.

Madrid 2.—9'20 n.

Se han presentado en la estacion férrea del Mediodía cinco enmascarados y maniatando al ordenanza que estaba de guardia, se han apoderado de seis mil duros.

El ordenanza ha sido detenido y tambien otros sugetos en quienes recaen sospechas de complicidad en el robo efectuado.

Madrid 3.—12'30 madrug.

El ministro de la Guerra ha comunicado á la Reina la agresion de los moros contra el fuerte y guarnicion de Melilla.

El Sr. Sagasta está repuesto del ligero retroceso que experimentó en su dolencia.

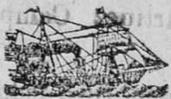
Dícese que el Presidente del Consejo ha llamado á los Sres. marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios para consultarles acerca de la apertura de las Cortes, en vista del dualismo que en dicho asunto existe entre los ministros.

Madrid 3.—8'45 m.

La prensa publica estensas reseñas de los sucesos de Melilla, pero no adelanta nada á lo que llevo telegrafado, siendo la nota general que se impone un pronto y enérgico castigo.

Alcohol

Se vende á 0'70 ptas. el litro por garrafas de á 16 litros. Informarán en la Administracion de Consumos.



**VIAJES DIRECTOS
ENTRE MAHON Y BARCELONA Y
VICE-VERSA**

DE MAHON PARA BARCELONA
Saldrá el domingo próximo, 8 de Octubre, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Gualons, Carreras y C., calle del Angel, núm. 10.

DE BARCELONA PARA MAHON
Saldrá el propio buque el miércoles, 11 de Octubre, á las seis de la tarde.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se sacan á pública subasta por término de veinte días y por el respectivo tipo de su justiprecio, las dos fincas que se describirán embargadas á don Bartolomé y D.ª María Llopiz y Pons en los autos ejecutivos que contra los mismos sigue D. Francisco Timoner y Vidal, sobre pago de cuatro mil pesetas, intereses y costas.

Una finca consistente en viña de extensión de dos barcillas y media equivalentes á veinte y siete áreas situada en el término de la villa de Alayor, en el camino nuevo, cerca del predio Borrassus Nou en el parage denominado Limpia justipreciada en dos mil trescientas cincuenta pesetas.

Una casa con huerto situada en dicha villa de Alayor calle de Santa Rita número diez y ocho, cuya medida superficial se ignora, justipreciada en cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

La expresada subasta tendrá lugar en los estrados de este juzgado el día siete de Octubre próximo venidero á las once de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito actuario y el cual juntamente con los títulos de propiedad de las fincas que se subastan estarán de manifiesto en su Escribanía para que puedan examinarlos los licitadores, á los cuales se conviene que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio de la finca en que se interesen y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del expresado justiprecio.—Dado en Mahon á cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Licenciado, Juan Trémol, Esno.

COMERCIO

DE

MARTIN MATAS

Calle de HANNOVER 8 (Plaza Vieja.)

Se venden los géneros abajo expresados á precios reducidos.

Petróleo.	Litro á	0'55
Espíritu para la industria zapatera de 36°.	"	0'90
Id. superior legítimo de vino de 40°.	"	1'30
Caña legítima Habana blanca.	"	1'25
Id. id. de color.	"	1'25
Jerez seco superior.	"	1'25
Aguardiente doble anís.	"	1'50
Vino blanco catalán.	"	0'75
Aceite de Tortosa.	"	1'25

Azúcares de todas clase y los grandiosos géneros que es imposible anunciar, todos á precios reducidos.

8 PLAZA VIEJA 8

Listas de embarque

Fes de vida

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Declaraciones de contri-

bucion.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

AL ESCUDO DE ESPAÑA

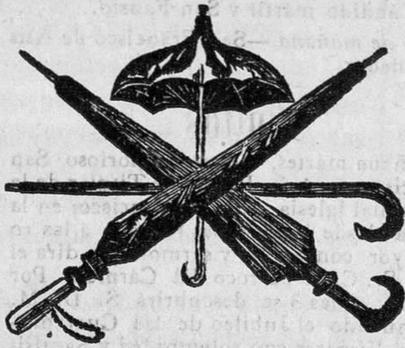
GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. Amado Pons

Confitería "La Mahonesa" Nueva 21



MANUEL BUILS

NUEVA, 16

En este establecimiento así como en el de la Plaza de la Pescadería y en Alayor, calle Menor n.º 6, sucursal de M. Buils, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de paraguas de seda, alpaca, lana, algodón, etc., á precios baratísimos.

MÁRMOLES

Se construyen toda clase de lápidas y panteones y estatuas en mármoles por José Teixidó, calle Corribia núm. 29 y Sombrerers núm. 9.—Barcelona.

MONEDAS DE ORO

Se compran toda clase pagando mucha prima en el

CAMBIO MAHONES

8, INFANTA, 8.

AVISO

En el laud «Santísima Trinidad» se venden patatas valencianas á 7 pesetas los 40 kilos á domicilio; cebollas á 5 pesetas, y algarrobas sobre muelle á 4 pesetas los 40 kilos.

Leche de burra

Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 23 y se pasa á domicilio.

PETROLEO

Se vende á 60 céntimos de peseta el litro.

Comercio de Morillo y Escudero

4, PRIETO Y CAULES, 4

MAHON

Para vender

Lo está la casa de la calle del Horno número 22. Para informes en la Imprenta de Parpal, calle del Bastion n.º 39.



Ensamadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Sintes Saura, Plaza del Retiro.

Avisando, se sirven á domicilio.

VINO TINTO DE MESA

Se encontrará de venta á 25 y 35 céntimos de peseta el litro.

CALLE ARRAVALETA NUM. 21.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

Imp. de M. Parpal

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Octubre.

Ha de constar de 10 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos á 25 pesetas distribuyéndose 513 premios importantes 1.750.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
11 de 10.000	110.000
392 de 1.500	388.000
99 aprox. de 1000 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	99.000
2 aprox. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
2 id. de 2.000 para el premio tercero	4.000

513 1.750.000

Mahon 1.º de Octubre de 1893.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

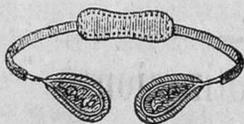
Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON



ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED

Alivio y curación de las hernias (trecaduras) mediante medicación apropiada y el privilegiado BRAGUERO MECANICO regulador.

APARATOS ORTOPÉDICOS contruidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

FAJA EXPRESA para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha núms. 12 y 14 (al lado de la iglesia de la Merced)

• EL MEJOR •
REGULADOR

• MAGNESIA •

DEL
ESTÓMAGO FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers. 22.—BARCELONA

DEPÓSITOS: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Boñill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.